

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provi-  
cias, 9,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas  
trimestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. — Sección Local 0,6.  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio paga-  
10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

LOS INGRESOS DE LA HACIENDA

### Proceso recaudatorio

La «Gaceta» publica los estados de recaudación de la Hacienda durante los cuatro meses transcurridos del año.

Es digno de fijar la atención en este punto, porque las principales contribuciones e impuestos que se recaudaron durante el período anterior, las contribuciones industrial, territorial, y de utilidades, derechos reales, minas, cédulas, alcabolas, azúcares, consumos, transportes, alumbrado, Tabacos, Timbre y Loterías presentaban alturas importantes, hasta el punto de que las utilidades ofrecían más de tres millones; los derechos reales, más de once; los azúcares, más de tres y los restantes tributos, sumas elevadas; tan sólo la recaudación por Aduanas tiene disminución, de 763.000 pesetas, y las propiedades cantidad equivalente.

El aumento total es de 26 millones de pesetas, excluyendo la emisión y negociación de cien millones que en 1916 se efectuó por el señor Urzúa, y que, como se recordará quedó suscrita en poco más de tres semanas. Comparándose únicamente los conceptos contributivos, y es satisfactorio poder registrar un proceso favorable a la Hacienda pública. Tiene aún este hecho mayor valor porque en los cuatro primeros meses de 1916 había también alza muy significativa sobre el período correspondiente de 1915, y las contribuciones e impuestos recaudados mostraban aumentos en general, llegando a un exceso de 14 millones de pesetas.

Por lo que respecta al período actual, la recaudación de Aduanas se determina en baja por las circunstancias especiales del comercio exterior y los impuestos sobre la achicoria y puertos francos.

Pero lo interesante es reconocer la existencia de una recaudación tributaria saneada, que el país satisface porque ha tenido utilidades y expansión de negocios, según se refleja claramente en las cifras publicadas por la Hacienda.

Hay que tener en cuenta que no obedece el aumento a reformas tributarias, sino a la mayor expresión de riqueza nacional y a los trabajos de investigación que se han efectuado hasta hace poco tiempo en el Ministerio de Hacienda, donde se ha activado el despacho de asuntos en las oficinas centrales y provinciales hasta el punto de haberse disminuido en un corto espacio de tiempo en 40.000 expedientes los que existían sin resolución. La Inspección General actuó con eficacia sobre la ocultación y defraudación, y esta labor, unida al natural crecimiento del trabajo del país en los centros industriales, ha determinado el alza de la recaudación.

Por otra parte, los conceptos de Tabacos y Loterías vienen presentando mayores cifras desde hace algún tiempo.

Y así resulta que la recaudación en provincias y en las oficinas centrales es más elevada que en los períodos precedentes, con ventaja para el Tesoro, que tiene ya disponibilidades propias en la cuenta corriente del Banco de España; según el último balance (5 de Mayo), alcanzan a 21 millones de pesetas.

Es de esperar que si las circunstancias no se modifican continúe en sentido alcista el proceso de ingresos del Tesoro, y ello beneficia al crédito del Estado.

### Notas de un curioso

EN LA FORTALEZA PEDRO-PABLO DE PETROGRADO.

Esta célebre prisión ha sido siempre el terror de los rusos. Destinada casi exclusivamente a los reos políticos, ha albergado en sus muros personajes de alto relieve en la política, milicia y literatura del país. Las medidas de seguridad que allí se han adoptado y la escrupulosa vigilancia que se ejerce anulan desde luego toda tentativa de evasión.

A cierta altura por encima del nivel del río, varias puertas macizas y revestidas de un blindaje de hierro, dan acceso a un ancho corredor. Cada una de ellas está guardada por un carcelero y un centinela doble, cuyas armas están siempre cargadas. A lo largo del corredor se hallan apostados centinelas escalonados, escogidos entre los mejores soldados del regimiento de la guardia que ocupa la fortaleza. A la extremidad del corredor, que es muy largo, la vigilancia pasa a los célebres «azules», esos gendarmes cuyo solo nombre hace temblar a los rusos.

Estos gendarmes están a las órdenes de la policía secreta y ejecutan sus instrucciones ciegamente, sin replicar palabra, ni sentir ningún género de dudas o repugnancias. Ciertos es que esos hombres, al ser admitidos en el cuerpo, tienen que pronunciar un juramento terrible, en particular juran denunciar, si llega el caso, a sus propios padres, madres, esposas e hijos, jamás sale de sus bocas una palabra inútil, sin interrupción y sin truído están circulando por el corredor cuyo suelo está cubierto de estereras espesas; a lo largo del mismo están dispuestas las celdas.

En esta prisión se encuentran individuos encerrados desde largos años, y a pesar de esta, todavía en prevención, porque se tiene empeño en que los mismos interesados no sepan su condena o bien porque se desea servir de ejemplo a los castigados. Esos desgraciados están matenidos en silencio. No tienen ninguna comunicación de lo que ocurre fuera de allí, ni siquiera de la suerte que ha cabido a sus codeados.

Las puertas de las celdas están recubiertas del mismo color de los muros, de manera que tiene a la altura de un hombre, una ventanilla que permite una vigilancia perpetua. Por la noche, una lámpara de petróleo colocada en el corredor, alumbraba escasamente cada pieza. Los prisioneros hacen dos comidas durante el día, compuestas cada una de ellas de dos platos; además se les distribuye tres veces al día. Reciben carne todos los días, salvo, los de abstinencia.

Cada uno de los prisioneros está autorizado para hacer diariamente un paseo de cuarenta minutos a una especie de patio estrechísimo, y bajo la vigilancia de los gendarmes.

Esta prisión no es mala sana y los detenidos están tratados con cierta benevolencia. Los castigos que se les pueden aplicar son los siguientes: prohibición de fumar o de comparar ciertos comestibles (en la cantina), confiscación de los libros y, en casos graves, reclusión en una celda oscura. Los castigos corporales están abolidos desde hace veinte años.

### Cuando venga la Guerrero

¡Alabado sea Dios! Por fin, aquel tinglado de la farsa, que íbamos viendo tan antigua y lejana, abre sus puertas a un airecillo de saneamiento.

La Guerrero trae su gente a nuestro pueblo, y el pueblo, por una vez galante con la cultura y el buen gusto, sale a recibir la noticia y lleva sus dineros al Teatro.

Como la compañía solamente nos obsequiará con cuatro funciones, y el repertorio es grande y tentador, el papel de escoger es ciertamente comprometido. Pero ha tenido la idea de someter la cuestión al fallo de un plebiscito, con la fina despreocupación del españolismo Pilatos que se encoge de hombros y dice: Allá ellos, o tal vez con la cortesía de un prelor más a la moderna que invita: ustedes primero.

El caso es que ha de decidirse por voto popular. Enemigos somos de los plebiscitos, desde los tiempos en que Roma les dió ange hasta los actuales de El Liberal y la Academia Española. Tranquilízanos en el presente caso el hecho de que el voto popular se encierra en la lista de abonados, y es de confiar que ya que han tenido esos señores el gusto de abonarse, habrán de ser consecuentes con esta buena nota en la hora de esas elecciones de paz.

Seríamos tachados justamente de pedantes o de simples si con título de asesores viniésemos ahora con carta de recomendación a los señores abonados. Desde luego, aunque no fuera más que por hartura de estómago, los espectadores no habrán de recincar ni en violencias de risa ni en truculencias de película. A más de que esta altísima farándula trae un repertorio saludablemente expurgado, la astracanada y la guignolada pasarán por Compostela como un andacio.

Bueno sería pedir El Duque de El para ver algo de escenografía, o mejor, La tónica amarilla que si es sorprendente en su adorno, lo es mucho más en su ideación de maravilloso simbolismo. No hablamos del Cyrano porque no nos llamen anticuados o francófilos, pero es la obra de cariño de Don Fernando. Y nada diremos de La Zagala que él estrenó con un papel acaso de los más difíciles del teatro contemporáneo: aquella obra salvada por un efecto escénico final en el segundo acto; una de esas habilidades y mañas de la técnica en que mandan Don Serafin y Don Joaquín Alvarez Quintero.

En fin, la solución está en combinar alguna de estas obras con la indispensable de Villalpando o de Marquina. Y no es que nos parezcan indignas las obras de estos señores; al contrario: marcan las cumbres del actual teatro generalmente nombrado poético y que nosotros llamaríamos histórico, por dejar algún nombre para señalar la obra dramática de Valle-Inclán. Pero es que en cuatro sesiones hay que repartir como buenos hermanos. Sería desconsolador que porque Marquina venga con los farsantes fuéramos a tener la debilidad de hacerle la pelotilla, copando con sus versos la temporada y dejándonos en blanco respecto a otras cosas buenas.

Ah! y si los señores abonados saben de una obra en que tenga que cantar la protagonista ya verán lo que es bueno. Porque Doña María es una enxebre y canta los temas gallegos estupendamente.

Es una especialidad de la insigne actriz, que cultivó con un gran estudio y afición.

L. P.

### No son tan bárbaros...

A juzgar por lo que dice el siguiente telegrama que transmiten de Nauen, y con carácter oficial, los alemanes no son tan bárbaros como los pintan algunos.

Dice así el despacho: «La Prensa anglo francesa repite con insistencia la acusación de que las tropas alemanas han destruido en el territorio evacuado obras de arte.»

En los preparativos para el repliegue el alto mando militar alemán había tomado hacia tiempo medidas para asegurar los monumentos de arte en peligro.

De los poblados, iglesias y castillos que habían de sacrificarse por razones militares a la construcción de un campo de tiro delante de las nuevas posiciones, habían sido puestas en seguridad, bajo la dirección de personas competentes, las más importantes obras de arte de toda clase, ante todo cuadros, tapicerías, esculturas, muebles, manuscritos valiosos, libros, etcétera.

Lo mismo se hizo en los poblados situados en y detrás del frente, que ahora están expuestos a las granas franco-inglesas. Así han sido llevados de San Quintín, que está siendo bombardeado por el adversario sin compasión alguna del museo de Lecuyer, ante todo las incomparables pinturas al pastel de Quentin de la Tour y todas las obras notables de arte del museo Municipal.

Mientras que las granadas caían sobre la ciudad, técnicos venidos de Alemania salvaron las magníficas vidrieras de la Catedral. Igualmente, de las poblaciones en peligro o amenazadas por el adversario en alguna forma ha sido llevado el contenido de los museos y bibliotecas con la ayuda de las autoridades francesas.

De todas aquellas obras artísticas de mérito histórico, que no pudieron salvarse se sacaron fotografías, para, por lo menos, así conservarlas a la Ciencia.

El traslado se ha verificado a otras ciudades francesas situadas más detrás, donde las obras de arte son cuidadas por expertos.

Sólo en el estrecho frente de la Lorena, donde no había suelo francés suficientemente seguro detrás de la zona de peligro han sido llevadas las obras de arte más allá de la frontera francesa, temporalmente a Metz. Todos los trabajos de salvamento y de seguridad han sido ordenados por el alto mando militar alemán.

### Jurados de Santiago

Han sido designados para entender en las causas del partido de Santiago los siguientes:

#### Cabezas de familia

- 1 Francisco Pérez García, Santiago, Bargo.
- 2 Donato González Fernández, idem, Calderería.
- 3 Manuel Tojo Couto, Vedra, San Félix.
- 4 Manuel Agrelo Ferro, Boqueijón.
- 5 Jesús Calvo González, Santiago, Vista Alegre.
- 6 Ricardo Jovita Nieto, idem, Santa Clara.
- 7 Angel Brage Brage, idem, Rua Nueva.
- 8 Manuel Picón Botana, idem, Calle del Medio.
- 9 Antonio Raviña Turnes, Vedra.
- 10 Eduardo Garabán, idem.
- 11 Luis de la Calle Ibarra, Santiago, Casas Reales.
- 12 Manuel Alvarez Pérez, Vedra.
- 13 José Insua Fernández, Conjo.
- 14 Juan Torre Moscoso, Boqueijón.
- 15 Julio Tojo Fernández, Santiago, Calderería.
- 16 Hipólito Lois Pérez, idem, Entremuros.
- 17 Jesús Pasante Sanmartín, Santiago, Poza de Medio.
- 18 Alfredo Bravo Rilo, id. Ruedas.
- 19 Manuel Mariño Gómez, id. Calderería.
- 20 Juan Calvo Trasmonte, id. Guadalupe.

#### Capacidades

- 1 Manuel Martínez Millán, Boqueijón.
- 2 Armando Cotarelo Valledor, Santiago, Pombal.
- 3 Julio de la Riva Junquera, id. Casas Reales.
- 4 Joaquín Losada Amor, id. Algaila.
- 5 Marcelino Blanco de la Peña, id. Cervantes.
- 6 Abelardo Gallego Carril, id. Franco.
- 7 Jacobo Martínez García, id. Casas Reales.
- 8 Adolfo Revuelta Fernández, idem, Algaila.
- 9 Carlos Neira Villamil, idem, Fajera.
- 10 Francisco González García, idem, Huertas.
- 11 Juan Pereiro Romero, idem, Rua del Villar.
- 12 Lino González del Blanco, idem, Laureles.
- 13 Manuel Iglesias Montenegro, idem, Gelmirez.
- 14 Antonio Varela Tojo, idem, Senra.
- 15 Juan Varela Limia, idem, Rua del Villar.
- 16 Hipólito Fernández Varela, idem, Laureles.

#### SUPERNUMERARIOS

#### Cabezas de familia

- 1 Manuel Reboredo Rey, Coruña, Estación 23.
- 2 Joaquín Lage Vázquez, idem, Cortaduría 9.
- 3 José Sanjurjo Rodríguez, id. Real 35.
- 4 Eugenio Nô Pena, idem Campo de la Leña 30.

#### Capacidades

- 1 Manuel Portal Cadaval, Coruña, Castiñeiras 22.
- 2 Toribio Salvadores Puente, Arteijo.

#### Causas de que conocerán

Una contra José Taboada N., sobre robo. Señalada para el día veintiseis de Junio próximo.

Otra contra Marcelino Miguez y otro, sobre asesinato. Señalada para los días veintisiete y veintiocho de Junio próximo.

Otra contra Manuel Parceros y otro, sobre robo. Señalada para el día treinta de Junio próximo.

Otra contra Manuel Gara Piñeiro y otro, sobre robo. Señalada para el día dos de Julio próximo.

Otra contra Camilo Caeiro Quintán, sobre homicidio. Señalada para el día tres de Julio próximo.

Otra contra Alberto Vázquez Millán, sobre robo. Señalada para el día cuatro de Julio próximo.

Otra contra Constantino Casal Vieites, sobre robo. Señalada para el día cinco de Julio próximo.

Otra contra Ricardo de la Fuente Calvo, sobre robo. Señalada para el día seis de Julio próximo.

Y otra contra Narciso Lameiro Gómez, sobre tentativa de robo. Señalada para el día siete de Julio próximo.

Todas en la Audiencia de la Coruña a la hora de diez.

### Sellos de caucho

### Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

### La revista anual

En vista de un escrito que el capitán general de la primera región dirigió el ministerio de la Guerra, dando cuenta de la extensa labor preparatoria que requiere, en previsión de una movilización de reservistas, cuando se desconoce sus residencias, en unos casos por haber faltado a la revista anual, en otros por cambiar de residencia sin autorización, los individuos del regimiento de ferrocarriles, en particular, y en general los de todo el ejército, que han dejado de llenar estos requisitos; teniendo a la vez presente las actuales circunstancias con motivo de la guerra europea, que ha obligado a emigrar muchos individuos que residían en el Extranjero sin la debida autorización, y que por tal causa no han pasado la revista anual de años pasados, y al objeto de que puedan legalizar su situación en el ejército, se ha resuelto lo siguiente:

Se concede un plazo, que terminará en 31 de Agosto próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual puedan efectuarlo ante la autoridad.

Durante el expresado plazo podrán proveerse de los documentos que acrediten su situación militar, los que carezcan de ellos, sin incurrir en la penalidad establecida, y abonando sólo al recibirlas el importe del impreso.

Cuando autoridades reciban petición escrita solicitando algún documento militar para acreditar la situación que el reclamante tiene en el ejército cursarán las instancias directamente al jefe del cuerpo, zona o unidad de reserva a que el individuo pertenezca, para que se les provea del documento solicitado. Al expedir estos documentos estamparán la nota de «Queda enterado de la obligación de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, y se la impondrá la multa a que haya lugar, de 25 a 1.000 pesetas, si dejara de presentarse oportunamente todos los años.»

A los que están residiendo sin autorización en el punto donde se presenten a la revista anual se les pasará la misma y serán autorizados, en nombre de sus jefes respectivos, para residir en la localidad en que se encuentren, dando cuenta en la primera quincena de Septiembre a los de su procedencia de los cambios de residencia efectuados y de los domicilios de los interesados.

Los residentes en el Extranjero pueden asimismo presentarse en el expresado plazo a pasar la revista anual ante los Consulados de España en los países respectivos; pero para los cambios de residencia habrán de solicitarlo, por conducto de los expresados cónsules, del jefe del cuerpo a que pertenezcan, a excepción de los que residan en países beligerantes, que habrán de solicitarlo del ministerio, por estar prohibida la marcha a los mismos.

Las expresadas autoridades consulares remitirán en todo el mes de Septiembre, a los capitanes generales de las regiones, relación nominal de los individuos presentados a pasar la revista anual ante las mismas.

Durante el mes de Octubre remitirán los capitanes generales al ministerio el resultado de esta ampliación, con las observaciones que estimen pertinentes, procediendo a partir del 1.º de Septiembre, a aplicar los preceptos de la Real orden circular de 6 de Diciembre del año último.

### VACANTES

Auxiliares de Meteorología.—Se anuncian a concurso entre topógrafos auxiliares de Geografía cuatro plazas de Meteorología, el sueldo anual de 1.500 pesetas, en las condiciones que señala el Real decreto de 7 de Febrero de 1913. Los aspirantes no han de exceder de treinta años de edad. Enviarán las instancias correspondientes dirigidas a la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, hasta el 19 del actual.

Las plazas se cubrirán por orden de antigüedad de los solicitantes en el Cuerpo de procedencia.

—Secretario del Ayuntamiento de Porrea (Tarragona). Sueldo anual, 995 pesetas. Solicitudes, hasta el 30 del actual.

### Crónica de modas

#### Vestidos para niñas

Hoy vamos a dedicar esta crónica a presentar unos cuantos modelos de vestidos para niñas entre los muchos encantadores que ofrece la nueva estación. Todos son fáciles de reproducir y seguramente las mamás agradecerán el darles ocasión de conocer estos preciosos modelos.

El primero es un lindo vestido para niñas de 12 a 14 años. El vestido es entero, porque a esta edad las niñas difícilmente pueden andar bien vestidas con una falda y un cuerpo separados. El cuerpo del vestido será sencillo y las mangas de tejido más ligero, tafetán o satén. Para la temporada calurosa, las mangas de satén o tafetán podrán ser reemplazadas por mangas de lienzo; y el cuello también de lienzo y un pequeño camisolín en el descote del vestido, hacen un conjunto muy vistoso y práctico a la vez.

La falda está unida completamente, cortada al hilo si el tejido es suficientemente ligero y pequeña la niña, sino será muy ligeramente de forma pero bastante ancha de arriba; sin embargo, para que se puedan hacer algunos fruncidos y deslizarlos bajo el cinturón y en el talle. La chaqueta se corta de una sola longitud, desde los hombros hasta lo más bajo del vuelo. Cuello grande formando punta detrás del hombro y cuadrado en la espalda.

El segundo modelo ofrece una falda como la del modelo anterior. La chaqueta se corta también de un solo largo, retenido en el talle por un cinturón que se cierra invisiblemente bajo la parte del bolsillo a la izquierda.

Este bolsillo de preciosa forma se forma ligeramente. El cuello, la guarnición y el bajo de la falda, del mismo tejido. El cuello es una simple banda forrada de tejido parecido a la chaqueta. La manga de dos costuras.

Una forma nueva se presenta en este otro modelo que en caso necesario puede confeccionarse de los tejidos diferentes. La falda y el cuerpo del vestido de tejido ligero; el cuello, los adornos de las mangas, la manga que bordea el vestido y si es preciso, otra banda que haga el mismo efecto en la falda, de tejido más grueso, para reemplazar el tejido ligero, otro que pueda convenir a una niña.



Por último he aquí un modelo de un traje que se compone de un vestido y pequeño paletot-saco para una niña de cinco o seis años. El paletot es recto con dos pliegues que descienden de los hombros pasando sobre los puntos esenciales del pecho para detenerse bajo el bolsillo. Estos pliegues son añadidos, los de la espalda correspondientes a los hombros se toman al ancho del vestido obteniéndose así amplitud en el bajo a partir del talle. Cuello grande cayendo hasta los brazos. El vestido se cierra con una cordeliere que pasa a modo de corbata por debajo del cuello.

VIZCONDESA DE REVILLA.

### GALICIA

#### CORUÑA

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Coruña y otra de propietarios, presididos por el alcalde visitó al diputado a Cortes por la circunscripción Sr. Ozores de Prado para hacerle entrega de una exposición que se dirige al ministro de la Guerra interesando que disponga la desaparición o traslado de los polvorines de Monte Alto y Dormideras suprimiendo de este modo las zonas de aislamiento de 300 metros de radio actualmente asignadas y que estorban la edificación, entorpeciendo el desenvolvimiento de la urbe por aquella parte que reúne condiciones ventajosas para ello, sobre todo desde que existe la carretera de circunvalación.

La policía de Coruña capturó al muchacho de dieciséis años de edad Rogelio Rodríguez Porto, que huyó de la casa de un tío suyo, fotógrafo, que reside en Lugo, después de sustraerle 75 pesetas, de las cuales se le ocuparon 59,50.

Efectuaron un paro de «brazos caídos» los obreros que trabajan en la fábrica del Gas, negándose a ejecutar faena alguna pero sin abandonar las dependencias a que cada uno está asignado.

Fue origen de este plante el despido de un farolero de los dos que prestaban servicio en la zona del puerto, despido impuesto por las circunstancias, toda vez que hubo precisión de reducir el alumbrado en aquel punto, cumpliendo lo ordenado en una reciente disposición ministerial.

Ingresó en la cárcel de Coruña, por orden del Juzgado, José Solar Morales, autor, con otros dos, a quienes se busca, del robo de las tuberías de desagüe de unas casas de la calle de Monelos.

Fueron anuladas las libretas de inscripción marítima expedidas por la Comandancia de Marina de la Coruña a favor de José Moncada Ramón y Manuel Consido Area.

Ordenó el gobernador civil de Coruña a los agentes de su autoridad que vean de buscar y detener al muchacho de once años de edad Víctor Osuna Cueto, que desapareció del domicilio de sus padres, que residen en la casa núm. 13 de la calle de San Fernando, del Ferrol.

#### LUGO

Como consecuencia de la visita de inspección girada al nuevo edificio de Hacienda de Lugo por el arquitecto Sr. Carballo, se ha formado un presupuesto de obras necesarias para la reparación de faltas advertidas y subsanar a la vez los defectos de que adolece.

Créese que dichas obras se acometerán en breve, sustituyéndose la cubierta de cemento armado del edificio por una de pizarra, haciendo un rebaje en el patio interior y colocándose nuevos pisos en la planta baja, aparte de otras ligeras reformas en la distribución interior del edificio.

Procedentes de Madrid, llegaron a Lugo el duque de Tetuán y el diputado a Cortes por Vivero Sr. Soto Reguera.

Los acompañan dos ingenieros extranjeros. Todos saldrán para Mondoñedo, con objeto de visitar el salto de Tronceda.

Seguirán de allí a Ribadeo, para enterarse del trazado del ferrocarril de Lugo a Ribadeo por Villalba y Mondoñedo.

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--HUERFANAS, 30.

La comisión militar del cuerpo de Estado Mayor, que se halla en Lugo al mando de un coronel de dicho cuerpo, hizo una excursión a Castroverde, para el estudio de una cuenca minera que comprende importante extensión.

ORENSE

En Orense se estrenó el drama «El pájaro negro» por la compañía del Sr. Rodríguez de la Vega obra original del Sr. Villarino de Saá.

PONTEVEDRA

El contramaestre de Puerto de Moaña dió cuenta al ayudante de Marina de Cangas que el vecino de Moaña Manuel Portela Alonso encontró una chalana abandonada en aquel puerto con dos remos, una boza, un pedazo de cadena, y un cabo; pintada interiormente de patente y en el exterior con una faja de color aplomado, con las iniciales en la amura de estribor W. E. G. Vigo.

Los pirótecnos de toda la provincia de Pontevedra se reunirán mañana día 13, con objeto de discutir un punto interesante para el oficio.

En Bayona se cayó de un andamio, causándose lesiones graves, el albañil Juan González de Silva.

Aún cuando la caída fué a consecuencia de un accidente desgraciado, se ha dado conocimiento a las autoridades judiciales.

En la parroquia de Ventosa, perteneciente al municipio de Golada, hubo un reyerta entre el vecino de la misma Juan Lorenzo Costa, y el de la de Cadón, Manuel Diezguz Cuñado, de 61 y 19 años de edad, respectivamente, ambos de oficios carpinteros.

El segundo disparó sobre el viejo un tiro de revólver, cuya bala le hirió en el cuello levemente.

VIGO

En la mañana del 10 apareció flotando cerca del crucero «Río de la Plata» y próximamente en el lugar donde ocurrió el naufragio del día 15 de Abril, el cadáver del mayordomo del petrolero holandés «Ocean», W. Siemerink, uno de los dos hombres que perecieron ahogados en dicho naufragio.

Han sido destinados a la base naval de Ríos (Vigo), los primeros obreros torpedistas-electricistas, Francisco Sarzbia Pacheco y Fulgencio Ibáñez Besós.

Ha sido pedida, por el propietario de Vigo D. Benito Valladares, para su hijo Vicente, la mano de la bella Sra. María del Carmen Rey Campos, hija del propietario e industrial don Juan Rey Vieira.

Se recibieron en Vigo para embarcar en el vapor «Alfonso XII», con destino a Nueva York y la Habana, 200 sacas de correspondencia.

Fuó puesto en libertad el joven Herminio Cabaleiro, que días pasados ingresara en la cárcel de Vigo por haber sido hallado oculto en el sótano del Café Méndez Núñez.

FERROL

Se efectuó en Ferrol el enlace matrimonial de la señorita Carmen Muñoz Fernández con el delineante de la Junta de Obras del aquel puerto D. Juan Galán Battle.

En la misma ciudad fué pedida la mano de la señorita Hilari Rascado Souto, para el comerciante de la Habana D. Rogelio Leira López.

La junta organizadora del certamen catequístico que acaba de celebrarse en Ferrol, regaló al arzobispo de Tarragona, Sr. López Peláez, como recuerdo de la fiesta, una valitosa bandeja encerrada en lujoso estuche, con expresiva dedicación.

Los que mueren:

- En Villafranca del Bierzo, el joven coruñés D. Manuel Ramírez.
—En Villardevós, D. Jacinto García Crespo.
—En Pastoriza, D.ª Lorenza Barbeito.
—En Coruña, la señorita María de la Gloria Carreira Chás.
—En Vigo, el niño Manuel Colmaro y Laforet.
—En Franqueán, el párroco D. José Santiso.
—En Lugo, D. Antonio Yáñez Cobas.
—En Ferrol, D.ª Josefa Seijo Barda y la señorita Concepción Seoane Muñinos.

NOTA DEL DIA

INTROMISION DESHONROSA

Vienen estos días los periódicos de Madrid ocupándose con natural indignación de la intromisión de un Cónsul de una nación beligerante en asuntos de la vida interior de la nación, entre ellos el de amenazar a los que anuncian en periódicos no afectos a su causa.

Tarde se ha enterado la prensa madrileña, o tarde ha empezado a ejercerse en la Corte, esa con razón llamada «intrusión deshonrosa». Ya hace bastante tiempo que a nosotros llegó la noticia de que una publicación de la región gallega, fué amenazada por cierto el Cónsul de retirarle los anuncios de empresas de varias naciones beligerantes si volvía a publicar cierta clase de noticias. Efectivamente el colega tuvo que prescindir de determinada información por no perder tales anuncios que es la fuente de ingreso más importante y más decorosa.

¿Qué pudo protestar como se hace ahora? Es verdad. Pero... Pero no hay que ignorar, que según nos dicen, ese Cónsul es el Virrey, cacique o como quiera llamarse en su zona, siendo el que «da los días santos» y sin cuyo permiso no se mueve la hoja del árbol... mercantil en aquella.

SANTIAGO

HERNIAS. Vientos voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sorcos. Calvos. Tratamientos especiales. Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid. En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Tomó colación canónica del curato de San Miguel de Vilela el economo del mismo don Antonio Corral Canedo.

Esta mañana y con numeroso acompañamiento fué conducido al cementerio el cadáver del Sr. D. Manuel Miguez encargado de la Granja del Balaño.

Descanse en paz el alma del finado.

El día 15 del actual, a las once de la mañana tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el acto del sorteo de mayores contribuyentes por territorial e industrial, que en unión de los señores cura párroco y maestro de instrucción, primaria más antiguos de la población, han de constituir la Junta de partido para la formación de las listas de Jurados, que registrá el próximo año de 1918.

Mañana, como hemos anunciado, se celebra en la capilla de Carretas una solemne función a la Virgen de los Desamparados.

La misa cantada empezará a las nueve y media de la mañana y los ejercicios vespertinos a las cinco y media de la tarde.

Se ha dispuesto que se convoque a oposiciones para cubrir por turno correspondiente, conforme ocurran vacantes, 12 plazas de músicos mayores de tercera del Ejército, y que los ejercicios de la misma den principio el día 10 de julio próximo, con arreglo al reglamento y programa aprobados por Real orden circular de 17 de agosto de 1915.

El Gran Hospital

Instalación de gas. Legado de 40.000 duros.

Hace algún tiempo, cuando dimos cuenta de la instalación en Fonseca de un gran aparato productor del gas Benoid para alimentar los laboratorios de la Facultad de Medicina, anunciamos también, porque así nos lo manifestó el Decano Sr. La Riva, que en breve se colocaría otro en el Hospital, para servicio de los diferentes arsenales de operaciones de dicho benéfico Establecimiento.

Como por diferentes causas no ha sido posible colocar uno solo de gran potencia generadora de fluido, se convino en colocar varios de menor potencia, y ya se ha instalado uno que presta servicio a los arsenales de operaciones de Ginecología y Obstetricia, correspondientes a las Salas de Santa Ana y Santa Rosa, y al Laboratorio de Patología general, en la Sala de Nuestra Señora de Salomé, y muy pronto terminará de montarse el correspondiente al arsenal de las Salas de San Pedro y Santa Isabel.

Por ello y por otras mejoras de no menor importancia que el Sr. Decano tiene en proyecto le felicitamos sinsearse.

El miércoles último giró por primera vez visita al Gran Hospital el Sr. D. Máximo de la Riva, a quien la Diputación confirió el cargo de Visitador de dicho Establecimiento.

El Sr. La Riva después de saludar al Sr. Director, fué visitando las distintas dependencias administrativas con objeto de conocer a los empleados a quienes dirigió corteses frases de salutación, diciéndoles que esperaba que han de ayudarle a su cometido, y terminó recorriendo las Salas de enfermos y arsenales de operaciones conversando con todos los médicos acerca de las necesidades del Establecimiento.

Igualmente visito la Inclusa, y a la Sra. Superiora de las Hijas de la Caridad.

El Sr. La Riva que se resignó a aceptar este delicado cargo de la Corporación provincial, ha ido a el con todo el entusiasmo y el cariño con que acoge cuanto afecta al bien general, y en el cumplimiento de su cometido pondrá todas sus energías y su recto criterio, y según es costumbre, pondrá algo más que por fortuna le es permitido poner, y que por no herir su modestia no mencionamos.

Estos días se celebrará una reunión de los Médicos del Establecimiento convocada por el Sr. La Riva en la cual expondrán éstos las mejoras que crean necesarias introducir en sus respectivas Salas y el Sr. Director informará de los de carácter general con el fin de hacer un estudio de todo ello y formalizar después un proyecto por su realización.

Para costear todas las obras que hayan de llevarse a cabo se cuenta con en breve recogerá el Gran Hospital los 40.000 duros que por transacción, con la usufructaria, le corresponden del legado Malvar.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de todas las clases de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En la iglesia de las Huérfanas, el lunes 14 del corriente a las ocho, tendrá lugar la misa de Comunión de la Asociación de Damas de la Buena Prensa; y será aplicada por el eterno descanso de la Sra. D.ª Concepción García

Blanco de la Riva. El Emmo. Sr. Cardenal concede 200 días de indulgencias, a los fieles que la oigan devotamente. Se encarece la asistencia.

La matanza de reses habida en el macello fué de 2 vacas y 25 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.769 kilos de carne.

Llegaron ayer a esta ciudad los Sres. D. Ramón Villar Ponte, y D. José Paredes, de «Irmandade da fala», de la Coruña, que vienen a hacer los trabajos preparativos para el mitin que habrá de celebrarse mañana, domingo, a las once en el Círculo Católico.

Espéranse también a los Sres. Cabanillas, Rodríguez Castelao y otros entusiastas.

Toros en Santiago

Ya están en los corrales de la plaza los seis toros que habrán de lidiarse en Santiago el próximo día de la Ascensión.

Los que los vieron dicen que son grandes, bonitos, bien plantados y con muy respetables defensas.

A los pocos entendidos en esta clase de espectáculos habrá de chocar saber que los toros estos que van a lidiarse en la Ascensión son unos respetables bichos capaces de quitar el hipo a cualquiera; como se dijo que esta de ahora sería una novillada y como por acá tenemos del novillo una pobrísima idea, de ahí que no se creyese que los toros que en esta corrida van a lidiarse fuesen, como son, grandes, bien puestos y con unas astas que ya, ya.

La animación en el pedidó de localidades es grande y todo hace esperar que la corrida del próximo jueves será excelentísima por cualquiera lado que se mire.

Hay comprometidos gran número de palcos. Ya hemos dicho que uno lo ha pedido el señor Díaz de Mendoza que tiene varios deseos de volver a presenciar corridas de toros, que no ha tenido ocasión de ver en esta larga temporada por América.

Asistirá también a la corrida el gobernador civil de la provincia Sr. Boente que vendrá con tal objeto a Santiago.

Para prestar el servicio de vigilancia en los alrededores de la plaza llegarán uno de estos días cuatro parejas de la guardia civil de caballería.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 18 cestas de pescado.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas sito en el Hórreo, por tener gente a deshora de la noche de ayer.

En el automóvil de las doce llegaron el presidente y el contador de la Sociedad de Dependientes de Lugo D. Benjamín R. Sirón y don Manuel Vázquez Seijas.

Este último es concejal del Ayuntamiento lucense.

En el Comercio de Ultramarinos de JOSE MORAN, plaza de San Agustín, núm. 6, se venden patatas blancas de León a 9 pesetas quintal gallego de 57 y 1/2 kilos.

La venta del pan

La subida del precio del pan dió motivo estos días a que la opinión se ocupase de cuanto con dicho elemento tiene relación; primero respecto a los trigos, que alguien dijo que los carros que salían por la carretera de Orense van co dirección a Portugal, lo cual no sería extraño, pues el vecino país, se halla tan escaso de trigo, maíz y centeno que desde el día 15 el pan se hará con una mezcla de trigo, maíz, habas avena y patata; y segundo respecto a los establecimientos en que se vende dicho artículo.

Si el Sr. Alcalde fija su atención un momento, en dichos puntos de venta observara que se hallan muy pocos en las condiciones de pulcritud y decencia que sería de desear.

Nosotros creemos que deberían dictarse unas disposiciones por el estilo y que brindamos al Sr. Alcalde para su examen.

1.º En las panaderías o despachos de pan no se permitirá la venta de otros artículos que los correspondientes a panadería y pastelería.

2.º En los establecimientos de otros artículos que se dedican a la expendición del pan deberá efectuarse ésta en departamento debidamente separado y exclusivo para su venta en forma que esté resguardado de toda clase de insectos.

3.º No podrá expendir ni revenderse pan en local ni mesa alguna, sin que las estanterías estén todas ellas revestidas de azulejos blancos o estucadas incluso las paredes donde el pan las puede tocar y con mostrador adecuado para esa venta.

Así como las tabajerías se han llegado a tener con la limpieza que la higiene reclama (porqué no hemos de poder alcanzar que los sitios en que se vende pan estén igualmente pulcros y limpios?)

Por ausencia del Sr. Rodríguez Montero se encargó interinamente de la Secretaría del Ayuntamiento el probo oficial 1.º D. Ricardo Moreira.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. LA PERFUMERIA FLORALIA ha un tubado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Los opositores a notarías han pedido al ministro de Gracia y Justicia que suspenda el concurso anunciado, por un plazo prudencial, para que los notarios puedan estudiar el nuevo reglamento sobre el régimen del notariado que contiene 347 artículos y modifica muchas de las disposiciones vigentes.

El lunes, 14, se dará principio en la iglesia de San Agustín, a la solemne novena que anualmente viene dedicándose a Santa Rita de Casia, en extensión de sus devotos.

Todos los días, durante el novenario, se celebrarán Misas rezadas de media en media hora

desde las seis hasta las nueve, y a las once y a las doce; será la cantada exponiéndose solemnemente el Santísimo Sacramento.

Los ejercicios vespertinos darán principio a las cinco y media en la forma de años anteriores.

AGUAS DE VILLAZA. Recomendadas en los catarros gastro intestinales.

En la calle de la Senra, murió repentinamente una vaca de la propiedad del tabajero Francisco Vázquez, al ser conducida para el matadero.

Por el veterinario municipal se dispuso su traslado al monte de la Almicija para su cremación.

EL ALUMBRADO PUBLICO

ANUNCIO DE SUBASTA

El Alcalde de la Ciudad de Santiago, publicó un bando haciendo saber: que en virtud de acuerdo de la Corporación municipal, se anuncia a subasta el suministro de fluido eléctrico para alumbrado municipal público y privado, con sujeción a las condiciones consignadas en el expediente que se halla de manifiesto en el Negociado 2.º de la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se celebrará en el Palacio municipal, a los treinta días hábiles, contados desde el siguiente día de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», de doce a doce y media, en la forma y con los requisitos determinados en la instrucción de contratos fecha 24 de Enero de 1.905, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia del Procurador Síndico y dando fe del acto el Notario de turno.

Las proposiciones que se presenten para optar al remate, deberán estar extendidas en papel de la clase 11.ª, y redactadas con sujeción al siguiente modelo:

N. N. N. vecino de... calle de... número... provisto de cédula personal número... clase... fecha... en el pleno goce de sus derechos civiles hace proposición para contratar el servicio de alumbrado público y privado, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente, aceptando lisa y llanamente, por el precio tipo señalado (o con la rebaja de... tanto por ciento... Fecha y firma.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañadas de la carta de pago del depósito y cédula personal, en cuyo sobre deberá hallarse escrito lo siguiente: Proposición para el contrato de alumbrado municipal. El tipo anual de subasta es de 56.352 pesetas.

Para tomar parte en la subasta se depositará en la Tesorería de fondos municipales o en la Caja general de Depósitos o sus Sucursales, la suma de 3.500 pesetas que se elevará al duplo en el plazo de diez días después de adjudicada la subasta, para constituir la fianza definitiva.

En la tarde de ayer fué curado en el Hospital, el niño de siete años Jesús López, que presentaba una herida contusa en la frente, producida por una piedra que le arrojó otro niño de su edad.

Después de curado marchó a su domicilio.

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de Santiago

No habiendo satisfecho algunos señores socios la cuota que les ha correspondido por el último dividendo, la Junta Directiva, en sesión de 5 del corriente mes, después de enterada de que a los mismos se les hizo saber esta obligación y que ha transcurrido con exceso el primer mes que prescribe el art. 18 del reglamento, acordó, en cumplimiento del mismo, oficiar a dichos señores e insertar este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad, advirtiéndoles que en poder del Tesorero D. Avelino Cimadevila, que vive en la plazuela de la Inmaculada, están los recibos y relación de deudores, y que en el caso de no concurrir a pagar a casa de dicho señor dentro del término de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el citado «Boletín Oficial», se declararán en suspenso los efectos de las pólizas respectivas en la forma que el expresado artículo dispone, sin perjuicio de la reclamación judicial que ordena el art. 20.

Santiago, 9 de Mayo de 1917.—Por acuerdo de la Junta.—El Secretario Ignacio Leiceaga.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó declarar de abono al director del Manicomio de Conjo la cuenta importante 4.950 pesetas, por estancias de 110 dementes pobres hijos de aquella provincia en dicho establecimiento durante el mes próximo pasado.

La fiesta regional

La «Sociedad instructiva de dependientes de Lugo», de la cual nos hemos ocupado ayer, dará mañana una velada en el Teatro principal con arreglo al siguiente programa:

- 1. Pasodoble gallego «Susina», de L. Bage, por la orquesta.
2. La aplaudida obra gallega en un acto y tres cuadros, titulada «O zoqueiro de Vilaboa», desempeñada por las señoritas Marcelina Peiró, Isabel Ramos, María López y los Sres. Vilas, Díaz, Fagilde, Doel Roca y Rodríguez.
3. «A foliada», Chané, por la orquesta.
4. Estreno de la preciosa comedia de costumbres gallegas, en dos actos, original de los señores Rodríguez López y Castiñeiras, titulado «O Chufón», obra representada por el mismo cuadro con gran éxito en el «Círculo de las Artes» de Lugo y en el «Teatro Joffre» de Ferrol, con el siguiente reparto.

Sabela, señorita Peiró; Carmela, señorita López; María Antonia, señorita Ramos; Tío Mingo, señor Vilas; don Camilo, señor Fagilde; Ramón, señor Coel; Manuel, señor Roca; Chufón, señor Rodríguez; Antón, señor Díaz.

En los entreactos la orquesta ejecutará «Maruxa» (intermedio) del maestro Vives y «El Cofrade Matías» de R. Soutullo.

Han salido para Madrid los Sres. D. Augusto Bacariza, Auxiliar de Derecho y D. Angel Acosta, Gerente de la Eléctrica.

Con objeto de asistir a la conferencia que hoy dará en la Coruña el ingeniero Sr. Harguindey, sobre el Tranvía eléctrico ha salido para dicho punto el alcalde Sr. Blanco Rivero. El Sr. Blanco Rivero permanecerá en la

Coruña hasta el lunes pues propóñese asistir a la conferencia que su compañero de Facultad Reunión de Artesanos.

Como hayan ocurrido en Riveira unos treinta y tantos casos de sarampión, ha salido para aquel punto, después de conferenciar con el gobernador civil interino, señor Blin, el inspector provincial de Sanidad, D. Rafael Fernández. Este, de acuerdo con las autoridades y Junta cuantales medidas sean precisas para combatir dicha enfermedad.

Mañana, de siete a nueve de la noche amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1 Pasodoble.
2 «Aires criollos y Pericon», G. Metalla y G. Grasso.
3 «Rapsodia de cantos Gallegos», Santos.
4 «Fantasia primer acto de la Bruja», Chapi.
5 «Album de Couplets número 4», Yust.
6 «Ole mi tierra!» (Pasodoble).

Ha entregado su alma al Todopoderoso a la avanzada edad de 74 años el Sr. D. Avelino Prada Meruendano, que durante muchos años fué Médico Titular de Valdeorras.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor.—R. I. P.

PERDIDA de un cachorrillo blanco con cabeza y orejas negras, de tres meses y tamaño de un gato, atiende por «Duc». Se gratificará al que lo entregue en San Roque número 24.

Dispuso el gobernador civil que durante el plazo de seis meses pueda reclamarse contra la devolución a D. Homobono González Fernández de la fianza que ha constituido para ejercer la profesión de corredor de comercio, en Santiago.

TEATRO PRINCIPAL

LA GUERRERO A SANTIAGO

Con motivo de las dos funciones más que la compañía se ha visto obligada a dar en la Coruña desde donde irán a Ferrol ha tenido que sufrir retraso la fecha en que había de comenzar la serie de las que han de representarse en nuestro Teatro.

Instrucción pública

Los ejercicios de oposición a las escuelas de niños y niñas vacantes en este distrito universitario darán comienzo en esta ciudad el día 8 de Junio próximo.

En la «Gaceta de Madrid» se acaba de insertar la relación de solicitantes, que son en total trescientas una maestras y trescientos ochenta y cuatro maestros.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 11

Nacimientos.—Dolores García Gómez, Manuel Jungas Becerra, Narciso Santiago Gregorio Porteiro Pérez.

Defunciones.—Manuel Miguez Couso, 45 años tuberculosis pulmonar; Manuel Viduido Framil, 6 años, meningitis; María Encarnación Pañeda Cuervo, 32 años, carcinoma del intestino.

Matrimonios.—Ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santo Domingo de la Calzada fué italiano de nación, y habiendo dado su patrimonio a los pobres, para ser menos conocido, vino a España, donde prendió hacerse religioso de san Benito en el monasterio de Valvanera; más como él no había estudiado, no le quisieron admitir allí, ni en el monasterio de san Millán. Entonces se juntó con san Gregorio, obispo de Ostia, que había venido a Navarra por encargo del Papa, a mitigar el azote de Dios, que hacía grande estrago en todo aquel reino, pues la langosta y pulgón comían y destruían los frutos de la tierra; y con las oraciones, limosnas y penitencias que mandó hacer san Gregorio se enmendaron muchos de su mala vida, y cesando las plagas, cesó también el castigo de ellos. Muerto san Gregorio, se determinó santo Domingo de hacer asiento en el mismo lugar que ahora tiene su nombre; allí edificó una pequeña celda y una capilla que dedicó a nuestra Señora; luego desmontó la espesa selva donde se guarecían muchos ladrones y saltadores que robaban a los peregrinos que iban en romería a Santiago de Galicia. Hizo además una calzada de piedra, que por ser obra tan insigne, tomó el santo de ella el nombre; y para hospedar a los peregrinos, les edificó un hospital, donde le visitó santo Domingo de Silos, que a la sazón vivía, y los dos santos se recibieron con mucha ternura y caridad, y el de Silos alabó mucho las buenas obras que hacía el de la Calzada. Siete años antes de morir hizo labrar su sepulcro en una peña, y para que este lugar no estuviese ocioso le llenaba de trigo para repartirla a los pobres. Un día vino a visitarle una devota mujer que preguntó la causa de haber cavado su sepulcro tan lejos de la iglesia. A lo que respondió el santo: «No tengas cuidado de eso, señora; la divina Providencia cuidará de que mi cuerpo repose en lugar sagrado, porque yo hago saber que, o la iglesia seguirá mis pasos a este recinto que o mi cadáver gozará de sus favores». El suceso mostró que había hablado con espíritu profético pues con el discurso del tiempo vino el sepulcro del santo a estar dentro de la iglesia. Finalmente habiendo pasado su larga vida con gran firmeza y penitencia, murió en el día de hoy, el cual ilustró a su siervo con tantos milagros, que en aquel mismo sitio se le hizo un heremio, que en el mismo sitio se le hizo un heremio, y después una ciudad que tomó su nombre y se llama Santo Domingo de la Calzada.

Santos del día de mañana.—Santos Pedro Regalado, cl., franciscano; Mucio, presbítero y mr.; Servacio, obispo y cf.; Segundo, ob.—Stas. Argenta, vg. y mr., en Córdoba; Ojivera, mr.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

El verdadero JARABE PAGLIANO del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LIQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Optimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante. ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

Observaciones meteorológicas DIA 12. Barómetro. 733,7. Temperatura máxima al sol. 27,6. Idem a la sombra. 20,8. Idem mínima. 11,4. Lluvia. 0,0. Evaporación. 1,1. Humedad relativa. 60. Dirección del viento. S. O. Kilómetros recorridos en las 24 horas. 308. Estado del cielo. Nuboso. El Barómetro tiende a. Subir.

VERIN SOUSAS Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Certificaciones de Penales Precisas para oposiciones, se gestionan. Informarán en esta redacción.

Hablé con el autor del proyecto quien se mostró muy esperanzado de que esta vez se convierta en realidad. Dijome que hoy que por la escasez de carbón reducen los servicios ferroviarios, se ven las ventajas de la tracción eléctrica en todos sitios, pero más en Galicia que por una parte se halla muy separada de las cuencas carboníferas y por lo mismo caro y difícil la provisión de dicho elemento, y por otra posee abundantes saltos de agua que producen energía en buenas condiciones económicas. Respecto del trazado de la línea me manifestó que correrá todo el por la carretera hasta Canedo que es magnífico para el tranvía, aunque después tal vez se varíe el curso aprovechando alguna de las carreteras que no existían cuando se hizo el estudio en 1901 y 902, con lo cual se salvarán algunos desniveles y curvas muy pronunciadas. La fuerza para la línea que es de dos hilos, la producirán los saltos de Cabaleiros, el del Chonia, y otro en el Tambre, y será distribuida por tres subestaciones de transformación. En cuanto al movimiento de viajeros supone que será más de triple del actual, puesto que aumenta la comodidad y la rapidez y en cambio se reduce el precio a la mitad, ya que el billete de 2.º es de cinco pesetas y 20 céntimos. El presupuesto es ahora mayor que en 1902, me decía el Sr. Harguindey, pues algunos materiales alcanzan precios casi doble, aunque bien es verdad que los cambios estaban entonces a 40 por cien, y hoy vale la peseta más que los francos. El coste total de la obra será de 7.400.000 pesetas, los ingresos brutos ascenderán a 1.120.000 pesetas y el beneficio líquido 726.000 pesetas, o sea un diez por cien del capital. Después de la conferencia se constituirá un comité encargado de impulsar el proyecto, que repito, despierta aquí gran entusiasmo. El Sr. Harguindey visitará mañana el Centro Maurista en donde se le hará un gran recibimiento, pues el Sr. Harguindey pertenece al Centro Maurista de Madrid en donde ha trabajado con gran entusiasmo en pro de las ideas del Sr. Maura, siendo uno de los que contribuyeron eficazmente a la fundación del órgano del edificio «La Acción». El martes irá el Sr. Harguindey a Santiago a saludar a sus paisanos y dar una conferencia exponiéndoles sus proyectos.

Se vende la finca llamada del Portalón, situada en Vista Alegre, de 25 ferrados de extensión, con casa, y terrenos propios para edificar y agua. Informará D. Ramón Penas, Rúa Nueva, número 1.

Venta voluntaria Se hace de lo siguiente: La casa núm. 3 de la calle de la Rúa de San Pedro, compuesta de dos pisos, boardilla y espaciosos bajos. La pensión de 24'75 pesetas sobre la casa núm. 15 de dicha calle. La idem de 57'75 pesetas sobre la casa número 32 de la misma calle. La idem de 100 pesetas sobre la casa número 16 de la citada calle. La idem de 82'50 pesetas sobre la casa número 5 de la calle de San Miguel. La idem de 43'75 pesetas sobre la casa número 2 antiguo y 7 moderno de la calle Tras de San Miguel distribuida actualmente en solar. La renta foral de 155 ferrados de trigo, puestas en esta ciudad, que gravitan sobre buenos sitios en la parroquia de Santa Marina de Barro, Ayuntamiento de la Baña. La idem de 26 ferrados de trigo y una gallina que se cobran en las parroquias de San Simón de Nanda, Ayuntamiento de Lag, San Clemente de Pazos, Ayuntamiento de Zas y San Esteban de Anós, Ayuntamiento de Cabana. Para informes dirigirse a D. Hipólito Lois Pérez, Cardenal Paya, 7, 2.º

de Pazos, Ayuntamiento de Zas y San Esteban de Anós, Ayuntamiento de Cabana. Para informes dirigirse a D. Hipólito Lois Pérez, Cardenal Paya, 7, 2.º

Allet Cirujano-Dentista Rúa del Villar, 50, Pral. 1911 CARLOS ALTONES ROFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales La Coruña San Andrés-11-2.º

Telegramas y telefonemas La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 12. Francés Ayer, al anochecer, tomamos en la región de Chevreaux un centro de resistencia enemiga. Bajo nuestro fuego fracasaron varios contraataques que iniciaron los alemanes con granadas de mano. Una tentativa más importante de los alemanes contra la saliente Noroeste de la meseta de California, fué rechazada, tras un vivo combate durante el cual el adversario sufrió considerables pérdidas. La lucha de artillería fué bastante intensa durante la noche, en el frente de Cervy y Hurbelise. Rechazamos fácilmente varios golpes deman del adversario, en el Noroeste de Bery-aubac y el destiladero de Santa María haciendo algunos prisioneros. Alemán La actividad de la artillería adquirió ayer en todo el frente de Arras mayor intensidad que en días anteriores. Resultaron vanos los avances parciales de los ingleses en Frenoy y Rocux y rechazamos con grandes bajas un ataque iniciado por el enemigo para apoderarse del pueblo de Bullecourt. Ejercito del príncipe heredero.—La mañana transcurrió con relativa tranquilidad. Por la tarde aumentó la actividad entre Soissons, Laon, a ambos lados de Craonne y en el canal del Aisne al Marne. En las Argonnes hicimos fracasar fuertes ataques del adversario entre el monte del Invierno y la carretera de Berry-au-Bacy también en Prosmes. El día 10 derribaron nuestros cañones cinco aparatos enemigos. Entre Czerna y el Vardar no tuvieron resultado los ataques enemigos, perdiendo la batalla las tropas de la Entente. El francés de las once de la noche Después de intenso bombardeo, en la región de Cerny, en Launois, los alemanes atacaron las posiciones francesas en los lados de la aldea citada. Los tiros de barraje franceses y el fuego de nuestras ametralladoras rompieron las opas de asaltantes, los cuales no alcanzaron las trincheras francesas. En el Oeste, varias fracciones alemanas lograron ponerse en un frente de 200 metros e nuestras posiciones, de las cuales fueron rechazados. Es esta parte del frente continuó la actividad de la artillería. En la Argonne, los franceses efectuaron un golpe de mano contra las líneas alemanas, de los cuales regresaron con varios prisioneros. En el resto hubo fuego intermitente de artillería. Aviación.—El día 10 los aviones franceses derribaron cinco aparatos alemanes. Otros cuatro aterrizaron en las líneas enemigas con grandes averías. TELEGRAMAS PARTICULARES Madrid 12. Recolección de metales El Secretario de municiones de Italia, ha redactado una proclama invitando al pueblo italiano a poner a disposición del Gobierno, los objetos de hierro y toda clase de metales que no sean obras de arte. Declaraciones de von Capell El ministro de Marina de Alemania, ha declarado en el Reichstag, que los submarinos continúan obteniendo éxitos en su campaña. Añadió que millares de hombres se dedican a la construcción de sumergibles, aumentando, no sólo el número de éstos, sino la calidad.

El nuevo empréstito de Hungría El Emperador Carlos ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda. Recuerda el despacho la confianza que manifestaron las diversas esferas sociales con ocasión de los anteriores empréstitos y confía que el capital austriaco dará de nuevo, en el empréstito actual, una completa prueba de nuestra fuerza económica inquebrantable y de nuestra irreductible determinación. «Yo mismo—termina—me suscribo con doce millones de coronas». Un zeppelin Telegrafían de Rotterdam diciendo que un zeppelin voló durante una hora sobre varias provincias orientales, maniobrando sobre las líneas férreas y otros puntos importantes. Las baterías de tierra dispararon contra él varias veces, ignorándose si lo alcanzaron. UNA CONFERENCIA DE BESADA El crédito ante la guerra Madrid 11 En la Academia de Jurisprudencia. Interesante disertación. La deuda de los beligerantes. La liquidación de la guerra. A las siete de la tarde de ayer dió en la Academia de Jurisprudencia el ilustre exministro Sr. González Besada una interesantísima conferencia sobre «El crédito ante la guerra». Presidió el acto el Sr. Maura y asistió una numerosísima concurrencia, entre la cual figuraban la mayoría de los personajes políticos. El orador desarrolló el tema con gran sencillez y elocuencia, hablando en tono familiar y demostrando un completo dominio de la materia. Citó las cifras fabulosas a que alcanza la deuda emitida por los países beligerantes, que excede hoy en total de cuatrocientos cincuenta mil millones, fijándose especialmente en las medidas adoptadas antes de la guerra y al comienzo de ésta para robustecer el crédito, reforzar los ingresos y evitar la emigración del oro. Opinó que la liquidación de la guerra se hará sin bancarrota, ni corte de cuentas gracias al aumento que traerá consigo la transformación de los impuestos. El trozo más interesante de la conferencia fué el que se refirió a la transformación indispensable, de la propiedad, anunciando y preconizando un régimen de participación del Estado en las utilidades del suelo y del subsuelo y en las concesiones administrativas y mineras. El orador fué aplaudidísimo y su discurso mereció grandes elogios, distinguiéndose en las felicitaciones, por lo calurosas, el señor Maura. Varias noticias Madrid 12. La prensa publica hoy una carta del general Weyler negando que el gobierno le hubiese ofrecido la presidencia del Senado. Hallándose el Sr. García Prieto en el ministerio de Estado recibió un aviso telefónico del Sr. Burrell, que deseaba hablarle. Seguidamente trasladó al ministerio de la Gobernación, donde permaneció largo tiempo hablando con el Sr. Burrell de varios asuntos que con dicho ministerio se relacionan. TRANVIA ELECTRICO A CORUÑA De nuestro redactor Sr. Naveira Coruña 12-16. Desde los primeros momentos y después de haber cambiado impresiones con diferentes personalidades he observado que reina gran entusiasmo y hay un gran afán por oír la conferencia que el Sr. Harguindey dará hoy sobre el tranvía a esa ciudad.

HERNIADOS (Quebrados) Leed Antigua y Hereditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona Herniados: No prolonguéis por más tiempo esta vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braziero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte. El aparato N.º Plus U. tra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el PARCHE ANTI-HERNARIO VIDAL de la misma Casa preparado a base de la resina del COLOPHYLLUM (INOPHILLUM), son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por antiguas que sean. Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen buito quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTIHERNARIO VIDAL tonifica, fortalece y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bioquímica sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo obtenido en nuestra larga práctica que la mayor parte de los braziereros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA, aconsejamos a los quebrados que se encuentran en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista LA HERNIA indicarle la clase de aparato que necesitan y la forma que deben efectuar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha HERNIA evitando con esto molestias y sufrimientos sin cuento, además de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en Santiago, el martes día 22 de Mayo 1917 en el Hotel Europa donde podrá consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS. Despacho y Consultorio: Calle Vitoria (antes Padilla) 16. —Barcelona (Consulta gratis). NOTA. Rebirá también en Villagarcía el 23 en el Hotel Moderno.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL DIA 11 DIA 12. 4 por 100 interior. 73'65 73'70. Idem fin corte firme. 00'00 00'00. 5 por 10 amortizable. 93'00 93'00. 4 por 100 amortizable. 00'00 00'00. Acciones Banco de España. 457'00 452'00. Español del Río de la Plata. 230'00 230'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 282'00 282'00. Cédulas Hipotecarias 4 por 100. 95'90 95'65. Azucareras Las obligaciones. 00'00 00'00. Las preferentes. 65'25 66'00. Las ordinarias. 21'25 00'00. Cambios París. 79'25 79'30. Londres. 21'56 21'59. Bolsa de París Exterior Español. 82'75 82'75. Bolsa de Buenos Aires El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00. Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS Venta voluntaria En pública subasta se venderá a las doce de la mañana del día 20 de Mayo próximo la magnífica finca de reciente construcción señalada con los números 37 y 39 de la Rúa del Villar, en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guzmán, Cofre 8 bajo en donde informarán del precio y condiciones. Vino puro del Rivero Se vende en el campo de San Clemente número 4 un requilino y no de uno de los mejores cosecheros D. José López Barrio, de Ribadavia. Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cantara 40 y 42 reales. Probadlo y os convenceréis.

HERNIADOS (Quebrados) Leed Antigua y Hereditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona Herniados: No prolonguéis por más tiempo esta vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braziero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte. El aparato N.º Plus U. tra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el PARCHE ANTI-HERNARIO VIDAL de la misma Casa preparado a base de la resina del COLOPHYLLUM (INOPHILLUM), son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por antiguas que sean. Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen buito quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTIHERNARIO VIDAL tonifica, fortalece y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bioquímica sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo obtenido en nuestra larga práctica que la mayor parte de los braziereros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA, aconsejamos a los quebrados que se encuentran en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista LA HERNIA indicarle la clase de aparato que necesitan y la forma que deben efectuar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha HERNIA evitando con esto molestias y sufrimientos sin cuento, además de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en Santiago, el martes día 22 de Mayo 1917 en el Hotel Europa donde podrá consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS. Despacho y Consultorio: Calle Vitoria (antes Padilla) 16. —Barcelona (Consulta gratis). NOTA. Rebirá también en Villagarcía el 23 en el Hotel Moderno.

EL JOVEN Jaime Domínguez Costa Falleció a las siete de la tarde del día de ayer Después de haber recibido los Santos Sacramentos, demás auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su madre, D.ª Benita Costa González; sus hermanos, D.ª María y D. Antonio; tíos, D. José, D.ª Estrella, D.ª María, D.ª Consuelo y D.ª Concepción Domínguez Feijóo; tíos políticos; D. Eduardo Sangillas Boide, D. Plácido Velón Valladares y D.ª Antonia Diéguez Alonso; primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, domingo, a las diez, en la iglesia de San Félix, y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general. La familia da gracias anticipadas por la concurrencia a dichos actos. Casa mortuoria: Preguntoiro, 39. NO SE RECIBE DUELO Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa podrán hacerlo mañana en la iglesia referida, por el estipendio de tres pesetas. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo concede indulgencias en la forma acostumbrada. Fuerrería de Carlos Raspeño, Calderería, 53, -Santiago

# EL ECO DE SANTIAGO

## Precios de la suscripción

Santiago . . . . .	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España . . . . .	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
Extranjero . . . . .	Año	14'00	id.
	Año	40'00	id.

## Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor. Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

## Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evita la BRONQUITIS y la TISIS, y cura las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ Y RÍÑONES.  
Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.  
Pedid la guía al administrador del Balneario.  
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con este por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Español comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermosa parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del Gran Hotel, D. Fermín García, Balneario de Liérganes, (Santander).

Tónico poderoso.  
Fortificante enérgico.  
Aperitivo excelente.

### VINO ONA

Del Dr. Aristegui.  
A base de quina, kola, acanthea virilla, nuez yomíca y fosfatos.  
ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.  
3'50 pta. botella

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón, de Coruña el 21 de Vigo, y el 24 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme**  
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Rey que convencerse que la Funeraria

— DE —

### Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor salida y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARRIZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Fóveros del país, de Madrid con cristal, y metales especiales para embalsamamientos y traslados.  
Atendidos a esta Casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

**Línea de Filipinas**  
No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

**Línea de Fernando Póo**  
El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



## LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

## BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Masoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de regímen todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 a 6 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Arghena (Aiz de Chappelle, d'Aiz, Luchon, etc., similares a las de Arghena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Arghena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

**AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta, Balneario de Arghena.—Murcia (España).**



## "APERITAL"

### Gran tónico estomacal

¿Padecéis de falta de apetito?  
Tomad el Aperital, tónico estomacal, sin rival.

¿Padecéis del estómago?  
Tomad el Aperital, tónico estomacal de resultados sorprendentes.

¿Padecéis de insomnio?  
Tomad el Aperital, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

### EL APERITAL promueve la salud.

**¡NEURASTÉNICOS!** Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado

## PROBAD EL "APERITAL"

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud.  
Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable.  
Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

## LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ALBUM 8.º QUE CORRESPONDE A

### ANDALUCÍA

(Sevilla, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)  
Precio de cada album: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.  
Se vende en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Ballière, Plaza de Santa Ana, núm. 11, Avda. 56.—Madrid.